PROINCO
INGENIERIA S.A.S.

08-MAYO-2024
NEIVA – HUILA

Cordial Saludo Señores:
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA

Asunto: **CONTRATO No MACMA-001-2023 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA**

Por medio de la presente me permito hacer entrega del informe No 01 correspondientes al ocho (8) de abril al (8) de mayo del presente año, con el fin de dar cumplimiento a seguimiento y control al contrato CONTRATO No MALP-003-2023 cuyo objetivo: **MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA**

Agradeciendo de antemano su atención prestada

Atentamente:

ING. JAIME ANDRES AREVALO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONTRATO No MACMA-001-2023

Dirección: Calle 9 N 6-98 piso 2
Email: proincoingenierias@hotmail.com
Teléfono: 8626060 Neiva-Huila

PROINCO
INGENIERIA S.A.S.

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN No 1 AL CONTRATO N° MALP-003-2023

OBJETO DEL CONTRATO

"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA"

ABRIL DE 2024

PROINCO
INGENIERIA S.A.S.

Dirección: Calle 9 N 6-98 piso 2
Email: proincoingenierias@hotmail.com
Teléfono: 8626060 Neiva-Huila

PROINCO
INGENIERIA S.A.S.

Contenido

1. **INTRODUCCIÓN** 3
2. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS** 4
4. **ASPECTOS FINANCIEROS.** 12
   - 4.1.1. Actas de cobro CONTRATO DE OBRA No MALP-003-2023 12
   - 4.1.2. Actas de cobro CONTRATO DE OBRA No MACMA-001-2023 12
5. **ASPECTOS TÉCNICOS**. 12
   - **5.1. ALCANCE DEL PROYECTO** 13
   - **5.2 PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN** 13
   - **5.3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES** 15
   - **5.4. ACTAS** 16
   - 5.4.1. ACTA DE SOCIALIZACION 16
   - **5.5. REGISTRO FOTOGRAFICO** 16
   - **5.6. LIBRO DIARIO DE OBRA/BITACORA DE OBRA** 17
6. **CONCLUSIONES** 17

1. INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación contiene el informe No 1 de Interventoría, correspondiente al período comprendido entre los días 08 de Abril al 08 de Mayo del 2024, en cumplimiento de los artículos 82, 83, 84 y 85 de la ley 1474 de 2011, por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública y en uno de los apartes de la CLÁUSULA CUARTA, del contrato N° MACMA-001-2023, suscrito entre el Municipio de Altamira y Proinco Ingeniería S.A.S cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA.

Es un informe cuyo propósito es dejar consignado en escrito y para que el Municipio de Altamira a través de secretaria de planeación e infraestructura esté totalmente enterado de la ejecución mes a mes del desarrollo del Contrato de Obra N° MALP-003-2023, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetos contractuales.

El informe contiene los siguientes aspectos conformados por capítulos:

- Introducción
- Administrativo
- Financiero
- Legal
- Técnico
- Ambiental
- Conclusiones, así:

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El Parque principal de Altamira es un lugar de carácter público, el cual permite la concentración de la comunidad Altamireña, que por su ubicación colinda con las edificaciones públicas y emblemáticas del territorio de Altamira, denominados en el plan de ordenamiento territorial como UNIDADES ESTRATÉGICAS DE PLANEACIÓN, el Proyecto está llamado a proponer una actuación que esté orientada a ser piloto en la reestructuración del imaginario colectivo de las áreas comprometidas dentro de este instrumento de planeación de primer orden. Logrando así, mitigar problemáticas sociales en búsqueda del orden y la paz, pero también brindar espacios seguros para las labores comerciales que se generan en la zona y a la vez optimizar los escenarios de esparcimientos cultural y recreativo, generando estrategias para ocupación de manera adecuada el tiempo libre de jóvenes y niños con el fin de generar una conciencia social.

2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

Altamira es un municipio colombiano ubicado al sur del departamento de Huila. Yace sobre las estribaciones de la serranía de la Ceja en la Cordillera Oriental, sobre la margen derecha del río Magdalena. Su extensión territorial es de 201 km² distante 143 kilómetros de la ciudad de Neiva, capital del Departamento, limitando al norte con los municipios de Agrado y Pital; al sur con Timana y Suaza; al Este con Garzo y Guadalupe y al Oeste Targuí y Elías El Parque de Principal de Altamira, se encuentra ubicado, entre la Carrera Tercera y la Carrera Cuarta, entre la Calle Séptima y la Calle Quinta en frente de la Iglesia Principal





2.3 PUBLICACION PORTAL SECOP.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°229 DE 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA 003 DE 2023. se subscribe el contrato No. MALP-003-2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA" por un valor de MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS ($1.159.698.604) M/CTE entre el Municipio de Altamira y el CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA con representante legal del contrato de obra JOSUÉ YAMIL SANCHEZ CLAROS C.C. 7.698.841

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 196 DE 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° MACMA 001 - 2023, se suscribe el contrato No N° MACMA-001-2023, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA. CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS ($54,849,194) MCTE. entre el Municipio de Altamira y la empresa PROINCO INGENIERÍA S.A.S. con representante legal del contrato de interventoría JAIME ANDRES AREVALO ROJAS CC 7.710.008.

2.3.1. Delegación

Es así, que a través del Contrato No MACMA-001-2023, el Municipio de Altamira, delega a la PROINCO INGENIERÍA S.A.S., para realizó la Interventoría Legal, Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental al Contrato de Obra No MALP-003-2023

2.4. RESUMEN CONTRATO DE OBRA No MALP-003-2023.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°229 DE 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA 003 DE 2023. Del 27 de Noviembre del 2023, suscripción de acta de inicio el día 08 de Abril de 2024. A continuación, se muestra cuadro administrativo:

CONTRATO No MALP-003-2023	
OBJETO	**MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA**
CONTRATISTA	**CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA**
DATOS CONTRATISTA	**REP. LEGAL: JOSUÉ YAMIL SANCHEZ CLAROS** **Dir.: Calle 8 No. 37 A 26 L. 24 Neiva** **Cel.: 3165352203** **Email: invercoljz@hotmail.com**
VALOR DEL CONTRATO	MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS ($1.159.698.604) M/CTE
ADICIÓN	No Aplica
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses
PRORROGA 1	No Aplica
PRORROGA 2	No Aplica
FECHA DE INICIO	8/Abril/2024
SUSPENSIÓN 1	No Aplica
SUSPENSIÓN 2	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	8/Agosto/2024
DIAS TRANSCURRIDOS	30 días
DIAS FALTANTES	99 días
ANTICIPO (0%)	No Aplica

Tabla 1 RESUMEN DEL CONTRATO Nº MALP-003-2023

2.5. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA CONTRATO No MACMA-001-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 196 DE 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° MACMA 001 – 2023 del 01 de Noviembre del 2023, suscripción de acta de inicio el día 08 de Abril de 2024. A continuación, se muestra cuadro administrativo:

CONTRATO No MACMA-001-2023	
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA.**
CONTRATISTA	**PROINCO INGENIERÍA S.A.S.**
DATOS CONTRATISTA	**REP. LEGAL: JAIME ANDRES AREVALO ROJAS** **Dir. CL 9 6 98 BRR EL CENTRO, Neiva, Huila** **Cel.: 313 2890749** **Email: proincoingenierias@hotmail.com**
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS ($54,849,194) MCTE.
ADICIÓN	No Aplica
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses
PRORROGA 1	No Aplica
PRORROGA 2	No Aplica
FECHA DE INICIO	8/Abril/2024
SUSPENSIÓN 1	No Aplica
SUSPENSIÓN 2	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	8/Agosto/2024
DIAS TRANSCURRIDOS	30 días
DIAS FALTANTES	99 días
ANTICIPO (0%)	No Aplica

Tabla 2RESUMEN DEL CONTRATO Nº MACMA-001-2023

2.6. CONTROL DOCUMENTAL.

2.6.1. Correspondencia recibida.

En la siguiente tabla se relacionan las correspondencias recibidas hasta la fecha y se anexan a este informe.

FECHA DE RADICACIÓN	REMITENTE	ASUNTO	ANEXO NO/SI, CUAL?
29/01/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	. Oficio 02 . APUS . Cronograma . Flujo . Hojas de vida Personal	8 Documentos
21/02/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	. Oficio 003 . plan de calidad . APUS . Personal Técnico	6 Documentos

22/02/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	. Hoja de vida del Director de obra . Hoja de vida del Ing. Ambiental . Hoja de vida del Residente de Obra . APUS .Plan de calidad	8 Documentos
22/02/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	Oficio 04 valoración de cantidades de obra	1 Documento
18/03/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	APUS Firmados	1 Documento
22/03/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	. Oficio 007 Plan de calidad . APUS Firmados . Cronograma . Flujo	4 Documentos

Tabla 3 Correspondencia recibida medio digital

Nota: Durante el presente informe no se ha recibido correspondencia por medio físico, se ha recibido por medio correo electrónico.

2.6.2. Correspondencia enviada.

En la siguiente tabla se relacionan las correspondencias enviadas hasta la fecha y se anexan a este informe.

Correspondencia enviada en medio digital

FECHA DE RADICACIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO	ANEXO NO/SI, CUAL?
12/01/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	**Solicitud de documentación** OF-INTER-ALT-2023-001.pdf	1 documento
26/01/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	**Solicitud de documentación** OF-INTER-ALT-2023-002.pdf	1 documento
30/01/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	Recibido de documentación	No
27/02/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	**Atendiendo SU oficio CVA-CMN-EXT 003-2023** del 22 de febrero, damos contestación en conformidad en el adjunto.	1 documento
21/03/2024	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	**Solicitud correcciones de observaciones** OF-INTER-ALT-2023-007	1 documento
31/03/2024	-PLANEACIÓN ALTAMIRA - CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	-OF-INTER-ALT-2023-008 - Existencia de PROINCO - Cedula JAIME ANDRES	3 documentos

Tabla 4 Correspondencia enviada en medio digital

Nota: Durante el presente informe no se ha recibido correspondencia por medio físico, se ha recibido por medio correo electrónico.

2.7. CONTROL LABORAL

2.7.1. Seguridad social

La interventoría mes a mes recopiló y verificó las afiliaciones y pagos de la seguridad social de todo el personal del proyecto de acuerdo a los pagos de nóminas y el control de personal.

Tabla 5 pagos de seguridad social

			ABRIL - 2024		
No.	**Cargo**	**Nombre**	**EPS**	**PENSION**	**ARL**
1	Director de Obra	SANCHEZ CLAROS JOSUE YAMIL	29909979	29909979	29909979
2	Residente de obra	MONSALVE DIAZ CARLOS HUMBERTO	29909979	29909979	29909979
3	Ayudante de obra	CANO CACHAYA JOSE LIZARDO	29909979	29909979	29909979
4	Ayudante de obra	GONZALEZ CORREA LEIBER	29909979	29909979	29909979
5	Ayudante de obra	GONZALEZ DIAZ NELSON ANDRES	29909979	29909979	29909979
7	Ayudante de obra	GONZALEZ GONZALEZ ALEJANDRO	29909979	29909979	29909979
8	Ayudante de obra	MURCIA GALINDO JHANER	29909979	29909979	29909979
9	Ayudante de obra	RINCON BAUTISTA RAMON	29909979	29909979	29909979
10	Ayudante de obra	TRUJILLO ROJAS JESUS ANTONIO	29909979	29909979	29909979

Tabla 5 pago de planillas seguridad social

ANEXO 1 PLANILLAS DE SEGURIDAD DEL MES DE ABRIL

3. ASPECTOS LEGALES

3.1. GARANTIA UNICA CONTRATO DE OBRA No MALP-003-2023

3.1.1. Pólizas iniciales contratista (por legalización del contrato y acta de inicio)

En cumplimiento de los términos de referencia y con el fin de poder legalizar el contrato de obra MALP-003-2023 el contratista presentó las respectivas pólizas iniciales.

Pólizas Anexo 0.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia		
POLIZA No :	660 – 47 - 994000026318 660 – 74 - 994000012013	ANEXOS:	0
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	19/12/2023	19/10/2024	$115.969.860.40
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES	19/12/2023	19/04/2027	$231.939.720.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	19/12/2023	01/01/2028	$347.909.581.20
RESPONSABILIDAD CIVIL	19/12/2023	19/04/2024	$232.000.000,00

Tabla 6 Pólizas Anexo 0

Pólizas Anexo 1

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia		
POLIZA No :	660 – 74 - 994000012013	ANEXOS:	1
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	19/12/2023	07/02/2025	$115.969.860,40
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES	19/12/2023	08/08/2027	$231.939.720,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	19/12/2023	08/08/2029	$347.909.581.20
RESPONSABILIDAD CIVIL	19/04/2024	08/08/2024	$260.000.000,00

Tabla 7 Pólizas Anexo 1.

Pólizas Anexo 2

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia		
POLIZA No :	660 – 47 - 994000026318	ANEXOS:	2
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	19/12/2023	07/02/2025	$115.969.860,40
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES	19/12/2023	08/08/2027	$231.939.720,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	19/12/2023	08/08/2029	$347.909.581.20
RESPONSABILIDAD CIVIL	19/12/2023	08/08/2024	$260.000.000,00

Tabla 8 Pólizas Anexo 2

4.1.2 Pólizas iniciales Interventoría (por legalización del contrato y acta de inicio)

En cumplimiento de los términos de referencia y con el fin de poder legalizar el contrato de interventoría No MACMA-001-2023 el contratista presentó las respectivas pólizas iniciales.

Pólizas Anexo 0

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
POLIZA No :	61-44-101051801 61-40-101018864	ANEXOS:	0
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	14/11/2023	24/09/2024	$10.969.840,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES	14/11/2023	14/03/2028	$10.969.840,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	08/08/2024	08/08/2029	$10.969.840,00
RESPONSABILIDAD CIVIL	14/11/2023	24/03/2024	$232.000.000,00

Tabla 9 Pólizas Anexo 0.

Pólizas Anexo 1.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
POLIZA No :	61-44-101051801 61-40-101018864	ANEXOS:	1
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	08/04/2024	17/02/2025	$10.969.840,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES	08/04/2024	07/08/2027	$10.969.840,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	08/04/2024	08/04/2029	$10.969.840,00
RESPONSABILIDAD CIVIL	14/11/2023	24/04/2024	260.000.000,00

Tabla 10 Pólizas Anexo 1

Pólizas Anexo 2.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
POLIZA No :	61-44-101051801 61-40-101018864	ANEXOS:	1 - 2
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	08/04/2024	17/02/2025	$10.969.840,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES	08/04/2024	07/08/2027	$10.969.840,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	08/08/2024	08/08/2029	$10.969.840,00
RESPONSABILIDAD CIVIL	14/11/2023	24/04/2024	260.000.000,00

4. ASPECTOS FINANCIEROS.

4.1. CONTROL FINANCIERO CONTRATO DE OBRA No MALP-003-2023

4.1.1. Actas de cobro CONTRATO DE OBRA No MALP-003-2023

Control financiero

ACTA No	VALOR A CANCELAR	VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	SALDOS REGISTRO PRESUPUESTAL
Valor del Contrato MALP-003-2023	$1.159.698.604.00			
Acta No 01	$0	$0	$0	$0

4.1.2. Actas de cobro CONTRATO DE OBRA No MACMA-001-2023

ACTA No	VALOR A CANCELAR	VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	SALDOS REGISTRO PRESUPUESTAL
Valor del Contrato MACMA-001-2023	$ 54,849,194			
Acta No 01	$0	$0	$0	$0

5. ASPECTOS TÉCNICOS.

5.1. ALCANCE DEL PROYECTO

- El proyecto cuenta con un presupuesto de MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS ($1.159.698.604) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS, según el presupuesto oficial y las actividades descritas en el formulario de cantidades de obra.
- El plazo de ejecución del presente contrato es de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio por las partes,
- El Parque principal de Altamira es un lugar de carácter público, el cual permite la concentración de la comunidad Altamireña, que por su ubicación colinda con las

edificaciones públicas y emblemáticas del territorio de Altamira, denominados en el plan de ordenamiento territorial como UNIDADES ESTRATÉGICAS DE PLANEACIÓN, el Proyecto está llamado a proponer una actuación que esté orientada a ser piloto en la reestructuración del imaginario colectivo de las áreas comprometidas dentro de este instrumento de planeación de primer orden. Logrando así, mitigar problemáticas sociales en búsqueda del orden y la paz, pero también brindar espacios seguros para las labores comerciales que se generan en la zona y a la vez optimizar los escenarios de esparcimientos cultural y recreativo, generando estrategias para ocupación de manera adecuada el tiempo libre de jóvenes y niños con el fin de generar una conciencia social

5.2 PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN

La interventoría dentro del proceso de seguimiento, control, análisis y validación de información del proyecto confronta el avance ejecutado correspondientes al mes de Abril el cual sería de un 13% .

TIEMPO EN MES	AVENCE PROGRAMADO POR MES	AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO
Mes 1 (Abril)	4,49%	4,49%	13%
Mes 2 (Mayo)	15,51%	24,00%	
Mes 3 (junio)	56,05%	8.05%	
Mes 4 (julio)	100,00%	1,00%	

Tabla 11 programación vs Ejecución



Tabla 12 Grafica de Avance

ANEXO 2 CRONOGRAMA DE OBRA/REPROGRAMACIÓN DE OBRA

Durante la ejecución de las actividades del mes de Abril, el contratista ha ejecutado las actividades fundamentales que permiten el desarrollo de actividades secundarias para un correcto avance del contrato, tales actividades son las siguientes:

DEMOLICION Y NIVELACION → EXCAVACIÓN DE VIGAS Y ZAPATAS DE CIMENTACION → DESISTALCION DE ADOQUIN PEATONAL

5.3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES

En el transcurso del mes de Abril el contratista a realizado las actividades de demolición de tarima existente de forma mecánica donde se hace desmonte de cubierta así como la estructura metálica que la soportaba y posteriormente se hace el retiro a el sitio dispuesto por la alcaldía municipal. se realiza la nivelación del terreno para proceder con el replanteo de la cimentación como las zapatas, vigas y se realiza excavación de estas mismas terminada la actividad de excavaciones se hace soldado de limpieza para dar inicio con el amarre de hierro.

Se realiza demolición de anden en concreto que colindan con la carrera 4 y posteriormente el retiro de escombros a el sitio adecuado, Se hace desinstalación de adoquín peatonal en los espacios especificados en los planos y también en los espacios que se evidenciaron en mal estado debido a raíces sobresalientes y a su uso, en cuanto a esta actividad se hace selección de los adoquines que se encuentra en buen estado para su reutilización después de hacer un proceso de limpieza, se procede con la limpieza y corte de las raíces en las áreas donde se encontraba el adoquín instalado para hacer nivelación con subbase granular y posteriormente hacer instalación del adoquín reutilizado.

En cuanto a la red eléctrica se inicia con el desmonte del cableado, postes metálicos y luminarias existentes elementos que son entregados a la alcaldía municipal.

A continuación, se presentan cada una de las actividades ejecutadas por el contratista en el presente mes:

INTEM	.ACTIVIDAD	UND	CONTRATADA	EJECUTADA
	ADECUACION ESCENARIO MULTICULTURAL			
1,1	Demolición tarima existente y evacuación de escombros h=1,20.	M2	140,00	111,60
2,1	Excavacion manual cimentacion.	M3	58,000	52,60
3,1	Solado en concreto de limpieza viga cimentacion (e= 5 cm) de 1.700 PSI.	M3	7,260	2,08
3,4	Acero de refuerzo FY=60.000 PSI. zapatas	KG	3574,000	1348,98
4,2	Acero de refuerzo Nivel 1,2,3 y 4 FY=60.000 P.S.I.	KG	6968,000	3343,96
6,1	Acero laminado A572 50 ksi, IPE 300 con platabandas laterales, Incluye montaje pintura base anticorrosivo y acabado final pintulux 3 en 1.	KG	2414,000	1100,00
6,2	Acero laminado A572 50 ksi, IPE 360 con platabandas laterales, Incluye montaje pintura base anticorrosivo y acabado final pintulux 3 en 1.	KG	2651,000	840,00
	B: MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL			
14,1	Excavación manual (incluye retiro de sobrantes)	M3	152,50	147,59
14,2	Demolicion en concreto(demolicion piso en mal estado y bancas, incluye retiro de sobrantes)	M2	1095,00	1078,04
14,3	Desistalacion de piso en adoquin	M2	810,00	801,90
14,4	Desmonte y Retiro de postes metálicos y luminarias existentes.	UND	10,00	10,00
15,1	Instalacion de adoquines existentes	M2	675,00	340,00
15,2	Subbase granular (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación)	M3	160,00	80,00
16,6	Caja de Inspección (Fundida) 30×30	UND	58,00	50,00

5.4. ACTAS

5.4.1. ACTA DE SOCIALIZACION

Que siendo el día miércoles 13 de Marzo del 2024 en la biblioteca principal del municipio de Altamira, se reunieron el señor DANIEL CALDERON en su calidad de SECRETARIO DE PLANEACION, el señor JUSUE SANCHEZ CLAROS en su calidad como CONTRATISTA , el señor JAIME ANDRES AREVALO en su calidad de interventor y personas de la comunidad Altamireña. Con el fin de socializar el **CONTRATO DE OBRA No MALP-003-2023** cuyo objetivo es MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA; y la creación de la veeduría de dicho proyecto.

ANEXO 3 COMITES DE OBRAS

5.5. REGISTRO FOTOGRAFICO

La interventoría lleva registro fotográfico del desarrollo del día a día de las obra para así poder llevar un registro completo del buen desarrollo y ejecución de las actividades a realizar durante el proyecto.

ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRAFICO.

5.6. LIBRO DIARIO DE OBRA/BITACORA DE OBRA

La interventoría consignó diariamente en el libro de bitácora las actividades ejecutadas en el proyecto Parque el Renacimiento, junto con los por menores y/o cambios presentados en la misma.

6. CONCLUSIONES

- El proyecto avanza con normalidad si presentarse ningún imprevisto dentro de los tiempos establecidos.
- Se evidencia un buen desarrollo de las actividades cumpliendo con los diseños establecidos y la especificación técnica del proyecto, Garantizado una buena ejecución del proyecto con el fin de cumplir los objetivos del contrato
- se evidencia el uso del material de buena calidad y certificado garantizado una calidad óptima en la duración de las obras desarrolladas

ING. JAIME ANDRES AREVALO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONTRATO No MACMA-001-2023

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 29909979
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-06-12

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901781489	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 8 37 A 26	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	INVERCOLJZEMPRESARIAL@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	6088737793
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7698841	PRIMER APELLIDO	SANCHEZ	SEGUNDO APELLIDO	CLAROS
PRIMER NOMBRE	JOSUE	SEGUNDO NOMBRE	YAMIL		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 04	Año: 2024	Mes: 05	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
9		$7.597.534		29909979

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-4888728	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	CANO CACHAYA JOSE LIZARDO	$1.300.000
CC-1078246097	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	GONZALEZ CORREA LEIBER	$1.300.000
CC-1003993973	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	GONZALEZ DIAZ NELSON ANDRES	$1.300.000
CC-1078246053	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	GONZALEZ GONZALEZ ALEJANDRO	$1.300.000
CC-7686378	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	MONSALVE DIAZ CARLOS HUMBERTO	$2.038.000
CC-1078246942	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	MURCIA GALINDO JHANER	$1.300.000
CC-93406235	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	RINCON BAUTISTA RAMON	$1.300.000
CC-7698841	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	SANCHEZ CLAROS JOSUE YAMIL	$1.300.000
CC-12230543	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	TRUJILLO ROJAS JESUS ANTONIO	$1.300.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 4888728	X	2024-04-16																											0		
CC - 1078246097	X	2024-04-16																											0		
CC - 1003993973	X	2024-04-16																											0		
CC - 1078246053	X	2024-04-18																											0		
CC - 7686378	X	2024-04-04																											0		
CC - 1078246942	X	2024-04-16																											0		
CC - 93406235	X	2024-04-16																											0		
CC - 7698841																													0		
CC - 12230543	X	2024-04-16																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 4888728	PORVENIR	15	$650.000	0.1600000	$104.000	$0	$0	$104.000	$0	$0	$0
CC - 1078246097	PORVENIR	15	$650.000	0.1600000	$104.000	$0	$0	$104.000	$0	$0	$0
CC - 1003993973	PORVENIR	15	$650.000	0.1600000	$104.000	$0	$0	$104.000	$0	$0	$0
CC - 1078246053	PROTECCION	13	$563.334	0.1600000	$90.200	$0	$0	$90.200	$0	$0	$0
CC - 7686378	PROTECCION	27	$1.834.200	0.1600000	$293.500	$0	$0	$293.500	$0	$0	$0
CC - 1078246942	PORVENIR	15	$650.000	0.1600000	$104.000	$0	$0	$104.000	$0	$0	$0
CC - 93406235	COLPENSIONES	15	$650.000	0.1600000	$104.000	$0	$0	$104.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 7698841	PROTECCION	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 12230543	COLPENSIONES	15	$650.000	0.1600000	$104.000	$0	$0	$104.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 4888728	SANITAS	15	$650.000	0.0400000	$26.000	$0	0	$0	0	$0	15	$650.000	54290001	0.0696000	$45.300
CC - 1078246097	NUEVA E.P.S. S.A.	15	$650.000	0.0400000	$26.000	$0	0	$0	0	$0	15	$650.000	54290001	0.0696000	$45.300
CC - 1003993973	SANITAS	15	$650.000	0.0400000	$26.000	$0	0	$0	0	$0	15	$650.000	54290001	0.0696000	$45.300
CC - 1078246053	SANITAS	13	$563.334	0.0400000	$22.600	$0	0	$0	0	$0	13	$563.334	54290001	0.0696000	$39.300
CC - 7686378	NUEVA E.P.S. S.A.	27	$1.834.200	0.0400000	$73.400	$0	0	$0	0	$0	27	$1.834.200	54290001	0.0696000	$127.700
CC - 1078246942	NUEVA E.P.S. S.A.	15	$650.000	0.0400000	$26.000	$0	0	$0	0	$0	15	$650.000	54290001	0.0696000	$45.300
CC - 93406235	SANITAS	15	$650.000	0.0400000	$26.000	$0	0	$0	0	$0	15	$650.000	54290001	0.0696000	$45.300
CC - 7698841	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	54290001	0.0696000	$90.500

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 12230543	SANITAS	15	$650.000	0.0400000	$26.000	$0	0	$0	0	$0	15	$650.000	5429001	0.0696000	$45.300

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-4888728	COMFAMILIAR DEL HUILA	15	$650.000	0.0400000	$26.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1078246097	COMFAMILIAR DEL HUILA	15	$650.000	0.0400000	$26.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1003993973	COMFAMILIAR DEL HUILA	15	$650.000	0.0400000	$26.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1078246053	COMFAMILIAR DEL HUILA	13	$563.334	0.0400000	$22.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-7686378	COMFAMILIAR DEL HUILA	27	$1.834.200	0.0400000	$73.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1078246942	COMFAMILIAR DEL HUILA	15	$650.000	0.0400000	$26.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-93406235	COMFAMILIAR DEL HUILA	15	$650.000	0.0400000	$26.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-7698841	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-12230543	COMFAMILIAR DEL HUILA	15	$650.000	0.0400000	$26.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	3	$591.700	$0	$0	$0	$0	20	$9.500	$0	$0	$601.200
COLPENSIONES	2	$208.000	$0	$0	$0	$0	20	$3.400	$0	$0	$211.400
PORVENIR	4	$416.000	$0	$0	$0	$0	20	$6.700	$0	$0	$422.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	5	$126.600	$0	0	$0	0	$0	$126.600	20	$2.100	$0	$128.700	$0	0	$0	$0	$128.700	$0	$0	$128.700
NUEVA E.P.S. S.A.	4	$177.400	$0	0	$0	0	$0	$177.400	20	$2.900	$0	$180.300	$0	0	$0	$0	$180.300	$0	$0	$180.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	9	$529.300	0	$0	$0	$529.300	20	$8.500	$537.800	0	$0	$5.378	$537.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	9	$304.000	20	$4.900	$308.900
SENA	0	$0	20	$0	$0
ICBF	0	$0	20	$0	$0
ESAP	0	$0	20	$0	$0
MinEdu	0	$0	20	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$309.000
PENSIONES	3	$1.235.300
RIESGOS PROFESIONALES	1	$537.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$308.900
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
GRAN TOTAL	1	$2.391.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALTAMIRA

MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE FONDOS

Capitulo	Descripción de la actividad	Duración (dias)	VALOR	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
	A: ADECUACION DEL ESCENARIO MULTICULTURAL						
1	REALIZAR DESMONTE ESTRUCTURA	30	$ 3.780.000	$ 3.780.000			
2	REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	60	$ 2.453.135	$ 1.226.568	$ 1.226.568		
3	CONSTRUIR CIMENTACION - CONCRETOS	60	$ 74.350.376		$ 37.175.188	$ 37.175.188	
4	CONSTRUIR ESTRUCTURA - CONCRETOS	60	$ 131.926.527		$ 65.963.264	$ 65.963.264	
5	INSTALAR MAMPOSTERIA	30	$ 31.190.584			$ 31.190.584	
6	INSTALAR ESTRUCTURA PARA CUBIERTA	30	$ 199.604.227			$ 199.604.227	
7	INSTALAR CUBIERTA	30	$ 35.731.332			$ 35.731.332	
8	INSTALAR PISOS Y ENCHAPES	30	$ 26.656.680			$ 26.656.680	
9	REALIZAR PAÑETE - PINTURA	30	$ 31.544.594				$ 31.544.594
10	REALIZAR INSTALACIONES SANITARIAS	30	$ 9.608.912				$ 9.608.912
11	REALIZAR INSTALACIONES HIDRAULICAS	30	$ 1.282.319				$ 1.282.319
12	REALIZAR INSTALACIONES ELECTRICAS	30	$ 30.720.236				$ 30.720.236
13	REALIZAR FITOTECTURA	30	$ 1.920.000				$ 1.920.000
	B: MEJORAMIENTO DEL PARQUE	30					
14	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES	30	$ 43.554.043	$ 43.554.043			
15	CONSTRUIR CONCRETOS Y ACABADOS	60	$ 236.760.535		$ 118.380.268	$ 118.380.268	
16	INSTALAR EL SISTEMA DE ILUMINACION	60	$ 263.561.978			$ 131.780.989	$ 131.780.989
17	CONFORMAR LAS ZONAS VERDES	30	$ 9.058.570				$ 9.058.570
	CERTIFICACIÓN RETIE EMITIDA POR ORGANISMO DE INSPECCIÓN ACREDITADO ANTE LA ONAC	30	$ 8.165.000				$ 8.165.000
	CERTIFICACIÓN RETILAP EMITIDA POR ORGANISMO DE INSPECCIÓN ACREDITADO ANTE LA ONAC	30	$ 3.782.500				$ 3.782.500
	Plan de Manejo Ambiental - PMA 1,5%	120	$ 14.047.052	$ 3.511.763	$ 3.511.763	$ 3.511.763	$ 3.511.763

INVERSION MENSUAL				$ 52.072.374	$ 226.257.050	$ 649.994.294	$ 231.374.881
INVERSION ACUMULADA MENSUAL			$ 1.159.698.599	$ 52.072.374	$ 278.329.424	$ 928.323.718	$ 1.159.698.600
PORCENTAJE MENSUAL				4,49%	19,51%	56,05%	19,95%
PORCENTAJE ACUMULADO MENSUAL				4,49%	24,00%	80,05%	100,00%

JOSUÉ SÁNCHEZ CLAROS
M.P. No. 25202-290097CND
Ingeniero Civil

PROINCO
INGENIERIA S.A.S.

A. ADECUACION ESCENARIO MULTICULTURAL

1.1 Demolición tarima existente y evacuación de escombros h=1,20.

se realizó demolición de tarima de forma mecánica y remoción de escombros y tierra existentes.





2.1 Excavación manual cimentación.

Se realiza replanteo siguiendo los diseños y especificaciones de los planos a igual que la ubicación y sentidos de orientación para después proceder con la excavación de forma manual de la cimentación (zapatas, vigas de cimentación).





Dirección: Calle 9 N 6-98 piso 2
Email: proincoingenierias@hotmail.com
Teléfono: 8626060 Neiva-Huila

2.2 Relleno en material seleccionado de la excavación y compactado manualmente.

Se hace selección de material extraído de la excavación que se encuentra en mejores condiciones y con este mismo se rellana espacios para nivelación y adecuación de la cimentación y se hace la debida compactación.





3,1 Solado en concreto de limpieza viga cimentación (e= 5 cm) de 1.700 PSI.

Se realiza solado de limpieza en concreto con el fin de mejorar el terreno en donde se colocaría el hierro y protegerlo de contaminación externa que afecte su resistencia.





4.2 Acero de refuerzo Nivel 1,2,3 y 4 FY=60.000 P.S.I.

Se realiza corte, figuración de acero siguiendo las especificaciones de los planos tales como forma, separación y resistencia.





B: MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL

14,1 Excavación manual (incluye retiro de sobrantes)

Se hace excavación manual en las áreas en donde se encontraban el adoquín para dar nivelación y retiro de raíces sobresalientes.





14.2. Demolición en concreto (demolición piso en mal estado y bancas, incluye retiro de sobrantes)

se realiza demolición de andenes y pisos en mal estado, afectados por las raíces y se procede con el traslado del material sobrante a el sitio adecuado.





14.3. Desinstalación de piso en adoquín

Se hace desinstalación del adoquín existente y se hace la selección del que se encuentra en mejor estado para proceder con una limpieza y posteriormente su reutilización.





14.4. Desmonte y Retiro de postes metálicos y luminarias existentes.

se inicia con el desmonte del cableado, postes metálicos y luminarias existentes elementos que son entregados a la alcaldía municipal.



15.1 Instalación de adoquines existentes

Después del proceso de limpieza de los adoquines y la debida nivelación con base granular se procede con la instalación del adoquín peatonal.

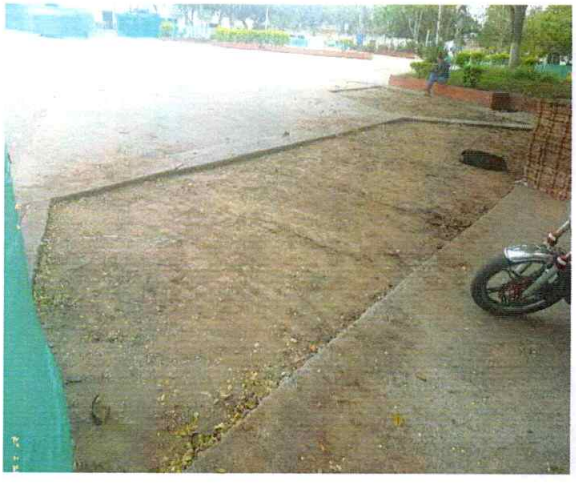




Dirección: Calle 9 N 6-98 piso 2
Email: proincoingenierias@hotmail.com
Teléfono: 8626060 Neiva-Huila

15.2 Sub-base granular (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación)

se realiza la nivelación con base granular, debidamente esparcido y compactado humedeciéndolo en los espacios donde se instalará el adoquín peatón.





Dirección: Calle 9 N 6-98 piso 2
Email: proincoingenierias@hotmail.com
Teléfono: 8626060 Neiva-Huila